

EFFECTUA TRASPASOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR MUNICIPAL
PARA EL AÑO 2012

CASABLANCA, 13 DE JUNIO DEL 2012

Nº: 1.872.- **VISTOS:** Que el H. Concejo Municipal ha dado su aprobación a la modificación presupuestaria de TRASPASOS de Gastos del Presupuesto del Sector MUNICIPAL para el año 2012 según Consta en Acta Ordinaria Nº 869 el acuerdo Nº. 2.456 de fecha 12 de Junio del 2012.-

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto de Hacienda Nº 1.771 del 16 de Diciembre de 2011, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2012, La Resolución Nº 55, de 1992, de la Contraloría General de la República y la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.



D E C R E T O

APRUEBASE la modificación presupuestaria de **TRASPASOS** de Gastos del Presupuesto del Sector MUNICIPAL para el año 2012 según el detalle que se indica:

AUMENTO

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
	PRESUPUESTO PROGRAMAS DEPORTIVOS	
34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	500
	PRESUPUESTO GESTION MUNICIPAL	
34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	15.100
	PRESUPUESTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS	
34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	21.500
	PRESUPUESTO ACTIVIDADES MUNICIPALES	
34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	14.100
	TOTAL AUMENTO	51.200

DISMINUCION

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
	PRESUPUESTO PROGRAMAS DEPORTIVOS	
24.01.008.000	PREMIOS Y OTROS	500
	PRESUPUESTO GESTION MUNICIPAL	
26.01.000.000	DEVOLUCIONES	28.600
	PRESUPUESTO SERVICIOS COMUNITARIOS	
22.04.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	8.000
	PRESUPUESTO ACTIVIDADES MUNICIPALES	
22.04.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	2.000
22.08.000.000	SERVICIOS GENERALES	10.000
22.09.000.000	ARRIENDOS	2.100
	TOTAL DISMINUCION	51.200

Copia del presente decreto póngase a disposición del Sr. Tesorero Municipal de Casablanca, Contraloría General de la República, Intendencia de la Va. Región, Gobernación Provincial de Valparaíso, Subsecretaría De Desarrollo Regional y Administrativo y a la Dirección de Presupuesto

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA